

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9399 *Resolución de 28 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 64, de 28 de mayo de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso, los siguientes puestos de trabajo vinculados a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1:

Dos puestos de Gestor/a Administrativo/a del Servicio de Atención a la Ciudadanía, Estadística y Demarcación Territorial.

Un puesto de Gestor/a Administrativo del Servicio Administrativo de Gestión y Control de Servicios Públicos.

Un puesto de Gestor/a Administrativo/a del Servicio de Fiscalización.

Un puesto de Gestor/a Administrativo/a del Servicio de Promoción Económica y Calidad de Vida.

Un puesto de Gestor/a Administrativo/a del Servicio de Deportes.

Un puesto de Gestor/a Administrativo/a del Servicio de Control y Gestión Medioambiental y del Territorio.

Un puesto de Gestor/a Administrativo/a del Organismo Autónomo-Instituto Municipal de Atención Social.

Un puesto de Administrativo/a del Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras.

Un puesto de Administrativo/a del Servicio de Gestión Tributaria.

Dos puestos de Administrativo/a del Servicio de Recaudación.

Un puesto de Administrativo/a del Servicio de Tesorería y Gestión Financiera.

Un puesto de Gestor/a Administrativo/a del Servicio de Tesorería y Gestión Financiera.

Un puesto de Administrativo/a de la Asesoría Jurídica-Dirección del Servicio Jurídico.

Un puesto de Administrativo/a del Servicio de Gestión de Recursos Humanos.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 2021.–La Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, Purificación Dávila Carreira.